¿Quiénes somos?

MISIÓN: Somos un centro educativo público, dependiente de la Junta de Castilla y León, que imparte las enseñanzas de Educación Secundaria Obligatoria y Bachillerato, y que pretende ofrecer un servicio educativo de calidad por medio de la formación integral del alumnado en un clima de buena convivencia y respeto.

VISIÓN: Pretendemos dar respuesta a las expectativas de promoción humana y académica de la población del entorno y desarrollar los objetivos educativos de cada etapa.

VALORES: Son los que emanan del ordenamiento constitucional español y de las leyes nacionales y autonómicas que lo desarrollan.

ABRIENDO CAMINO AL FUTURO
BLAZING A TRAIL TO THE FUTURE
OUVRIR LE CHEMIN À L'AVENIR

Reconocimientos

Curso 2002-2003:

Premio Nacional a las Actuaciones de Calidad en Educación, Categoría: Premio a las Mejores Prácticas Educativas.

Curso 2009-2010: "Mejor Experiencia de Calidad en Castilla y León".

Horario

- Horario Lectivo
  De 8:30 a 14:20 horas
- Horario de Secretaría
  De 9:00 a 14:00 horas
- Horario de Apertura por la tarde
  Martes de 16:00 a 19:00 horas
- Horario de Dirección y Jefatura de Estudios
  De 8:30 a 14:20 horas
- Horario de Tutorías con familias
  Ver en la página Web
- Horario de la Asociación de Madres y Padres de Alumnos
  De 10:15 a 12:15 horas

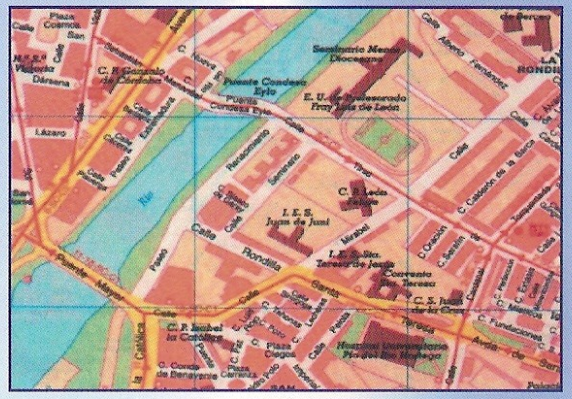

IES Juan de Juni
Avenida de Santa Teresa, 30
E-47010 Valladolid

Tel. 983 333 455/983 334 979 • Fax 983 370 692

47006673@educa.jcyl.es
ies-juan.dejuni@jcyl.es
http://iesjuandejuni.centros.educa.jcyl.es

Junta de Castilla y León

Valladolid

Catálogo de Servicios y Compromisos de Calidad

Instituto de Educación Secundaria Juan de Juni

Junta de Castilla y León

Instituto de Educación Secundaria Juan de Juni

SERVICIOS

ENSEÑANZA GRATUITA EN LAS SIGUIENTES MODALIDADES

- **Educación Secundaria Obligatoria**
  (entre los 12 a 16 años de edad)
- **Bachillerato**
  en dos cursos (entre los 16 y 18 años de edad), en las modalidades de:
  - Ciencias y Tecnología
  - Humanidades y Ciencias Sociales

SERVICIOS BÁSICOS

- Orientación académica y profesional.
- Difusión y tramitación de las ayudas y becas ofertadas por la Administración educativa.
- Biblioteca escolar atendida por un profesor encargado.
- Atención a la diversidad (Educación Especial, Compensatoria y Programas de Diversificación Curricular) en 3º y 4º de ESO.
- Apertura de las instalaciones al entorno.

SERVICIOS COMPLEMENTARIOS

- Transporte escolar.
- Control diario de faltas y absentismo con comunicación inmediata con los padres:
  (por SMS y Programa Infoeduc@ www.jcyl.es/infoeduca).
- Participación en Programas Europeos de Aprendizaje Permanente.
- Educación para la Salud.
- Deporte externo, con la Fundación Municipal de Deportes.
- Deporte interno, torneos de fútbol y baloncesto.
- Actividades Extraescolares y salidas de estudio.
- Planes de mejora, en el marco de la Junta de Castilla y León.

INSTALACIONES

- Edificio histórico con 24 aulas.
- Cuatro laboratorios.
- Varias aulas con pizarra digital y cañón proyector.
- Aulas de música, tecnología, dibujo, informática y de audiovisuales.
- Gimnasio y canchas exteriores.
- Biblioteca.
- Amplia zona verde.

DERECHOS de los Ciudadanos

- A la libre elección del centro.
- A que sus hijos reciban una formación integral.
- A recibir información sobre del aprendizaje del alumnado con los cauces que marcan las leyes.
- A participar en el funcionamiento y la vida del centro, y asociarse.
- A ser oídos en las decisiones que afecten a la orientación académica del alumnado.
- A recibir las ayudas y apoyos precisos para compensar carencias y desventajas.
- A presentar sugerencias, quejas y reclamaciones, a través de los medios establecidos.

MECANISMOS DE RECOGIDA DE SUGERENCIAS Y QUEJAS

- Personalmente, mediante entrevista con los órganos competentes del centro (tutores, jefatura de estudios, Dirección).
- Por vía postal, telefónica, fax, correo electrónico
  47006673@educa.jcyl.es
  o la Web del IES.
- En la Dirección Provincial de Educación (Área de Inspección Educativa).
- En el Buzón virtual de sugerencias y quejas de la Junta de Castilla y León
  (www.jcyl.es/buzonsugerencias).

COMPROMISOS de Calidad

1. Controlar la asistencia diaria a través de consolas electrónicas.
2. Establecer la vigilancia de los recreos, y el control en las salidas y entradas al centro (con portero automático).
3. Orientar académica y profesionalmente al alumnado y sus familias.
4. Atender al alumnado con necesidades educativas específicas con Actividades de apoyo.
5. Informar diariamente a las familias a través de Infoeduc@.
   www.jcyl.es/infoeduca
6. Informar inmediatamente a las familias sobre las alteraciones de la convivencia, a través de teléfono, SMS o carta.
7. Atender de forma inmediata a los padres por un miembro del Equipo Directivo en el horario escolar.
8. Organizar de reuniones colectivas con familias.
9. Desarrollar y actualizar una página Web.
10. Estar abiertos al entorno mediante la participación en una amplia oferta de actividades complementarias y extraescolares.

INDICADORES de Calidad

1. Porcentaje de descargas de consola electrónica con un margen de 24 horas.
2. Número de alumnos que abandona el centro sin permiso.
3. Cumplimiento del Plan de Orientación Académica y Profesional.
4. Porcentaje de alumnos con necesidades educativas especificas que es apoyado.
5. Porcentaje de días en los que se actualiza la información de Infoeduc@.
6. Porcentaje de alteraciones de convivencia transmitidas de manera inmediata.
7. Porcentaje de entrevistas a padres llevadas a cabo sobre las solicitadas al Equipo Directivo.
8. Realización de al menos una reunión con familias en ESO.
9. Existencia de la página Web actualizada.
10. Realización del Programa de Actividades Complementarias y Extraescolares.

PARTICIPACIÓN de los Ciudadanos en la toma de decisiones y en la mejora de los servicios

Los alumnos y familias de nuestro centro pueden participar en la mejora de los servicios a partir de las ideas y sugerencias aportadas en:

- Entrevistas personales con tutores y profesores.
- Escritos o comunicaciones remitidos al Equipo Directivo
- Reuniones de grupo y generales.
- Órganos Colegiados de Gobierno (Consejo Escolar y Claustro) y de Coordinación.